



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 OCT. 2008

RES. H. N° 1381-08

Expte. N° 4.799/08

VISTO:

La elevación realizada por miembros de la Comisión Organizadora del Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana, en la que solicitan auspicio para la realización del Congreso "**Latinoamérica Educa**", realizado recientemente;

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse los 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, la que impactó en toda Latinoamérica, éste tiene como objetivo fundamental debatir en profundidad y elaborar un Nuevo Proyecto de Reforma Universitaria Latinoamericana,

Que asimismo se proponen como objetivos debatir el rol de la Universidad y de la Educación en general en el actual proceso de cambio social y de integración regional Latinoamericana;

Que se considera importante apoyar estas actividades donde se tratan objetivos como los aquí propuestos y que esta Unidad Académica comparte y apoya su debate;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 07 de octubre de 2008)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO EL AUSPICIO a la realización del Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana, "**Latinoamérica Educa**", realizado entre el 09 y 11 del corriente mes.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Comisión Organizadora del mencionado evento, Secretaría Académica y CUEH.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.